RESOLUCIÓN N° 300 /2022

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2022, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSTRUMENTALES MÉDICOS PARA LOS HOSPITALES DE ENCARNACIÓN- CORONEL BOGADO Y NATALIO". ID N° 413.486.- ----------

Encarnación, 20 de mayo de 2022.

VISTA:

El Memorándum de la Secretaria de Salud N° 47/22 en la cual solicita y explica la necesidad de equipar los diferentes Hospitales del Departamento, para que la población tenga una mejor atención médica, *y-*

CONSIDERANDO:

Que, en consecuencia, deberá ser realizado un llamado en la modalidad de Licitación Pública Nacional, para la **Adquisición de Equipos e Instrumentales Médicos para los Hospitales de Encarnación- Coronel Bogado y Natalio;** el cual se halla detallado en las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones redactado para el efecto, teniendo en cuenta que en la elaboración del mismo han participado las distintas áreas que tienen relación con el proceso en cuestión, como ser: la Secretaría Departamental de Salud y la Unidad Operativa de Contrataciones.----------

Que, la misma se encuentra enmarcada dentro del Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS 3 "Salud y Bienestar".----------

Que, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" dispone, que las Licitaciones deberán ser convocadas por Resolución de la Máxima Autoridad de la Institución. ----------

Que, la Ley Orgánica Departamental N° 426/1994, "Que establece la Carta Orgánica del Gobierno Departamental" dispone: Artículo 17 Son deberes y atribuciones del Gobernador, Inc. d) Dictar las Resoluciones departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones; --------

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones y demás documentos del llamado a licitación en la modalidad de **Licitación Pública Nacional N° 02/2022**, para la **"Adquisición de Equipos e Instrumentales Médicos para los Hospitales de Encarnación- Coronel Bogado y Natalio", ID N° 414.728.-**

ARTÍCULO 2°: AUTORIZAR la realización del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2022**, para la **"Adquisición de Equipos e Instrumentales Médicos para los Hospitales de Encarnación- Coronel Bogado y Natalio", ID N° 414.728** y, en consecuencia, disponer que la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) proceda a efectuar el procedimiento de Contratación de conformidad con la Ley de Contrataciones Públicas y las normativas vigentes en la materia.----------

ARTÍCULO 3°: COMUNICAR a quienes corresponda, registrar, publicar y cumplido archivar.----------

MSc. Cristina Madrazo
Secretaria General Interina
Gobernación de Itapúa

Don Christian Brunaga Rotela
Gobernador
Departamento de Itapúa